

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., once de febrero de dos mil veintiuno

11001 3103 022 2020 00323 00

Referencia. Ejecutivo de SLS Energy S.A.S. en Reorganización
contra Andrés Avelino Navarro Urdaneta.

La manifestación efectuada por el apoderado de la parte
demandante, según la cual, el demandado realizó un abono a la
obligación que aquí se ejecuta, agréguese a la encuadernación y
téngase en cuenta en el momento procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

MARIA XIMENA MIRANDA QUIROGA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 022 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a9c4e8bc9c09ddccea5ca8099527e175d3f7323255e16bc5f9f7a74212af8473

Documento generado en 11/02/2021 06:35:30 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**